

Asunto: 2ª Concentración específica de Fútbol 5, Madrid.

Mpma

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDC A CENTROS ONCE Y FEDERACIONES CONVOCADOS.

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, le comunico que desde el día **28 de enero al 2 de febrero de 2018**, tendrá lugar en **MADRID**, la **2ª CONCENTRACIÓN ESPECÍFICA DE FUTBOL 5**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	ECHEVERRIA MANZABA, ROBERT	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	BARRENECHEA LUCENILLA, D. EUSEBIO	PORTERO
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	SÁNCHEZ AQUINO, JULIO ENMANUEL	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	MARTÍN GAITAN, ANTONIO	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	SÁNCHEZ MEDINILLA, CEFERINO	PORTERO
FADEC	D.Z. MÁLAGA	RUIZ ROCA, ANTONIO	ENTRENADOR
FADEC	D.Z. GRANADA	GONZÁLEZ LÓPEZ, MOISÉS	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	EL HADDAOUI RABI, YOUSSEF	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	MUÑOZ PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	DEPORTISTA
FEDC	D.T. BALEARES	SÁNCHEZ LOPEZ, MIGUEL ÁNGEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	ACOSTA RODRÍGUEZ, ADOLFO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	BECERRA DÍAZ-UFANO, MIGUEL ÁNGEL	ENTRENADOR
FEDC	D.T. MADRID	GARCÍA RIVERO, ANDRÉS	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	RODRÍGUEZ OLIVA, SERGIO	PORTERO
FEDC	D.T. MADRID	GUTIÉRREZ LEÓN, PEDRO	PORTERO
FEDC	FEDC	BARGUEIRAS MARTÍNEZ, JESÚS	TÉCNICO
FEDC	FEDC	GÓMEZ MERINO, SERGIO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	TEJADA CONROY, MAURICIO	DOCTOR
FEDC	FEDC	CANO RODRÍGUEZ, SERGIO	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	IBÁÑEZ AHECHU, EDURNE	VOLUNTARIO
FEDC	FEDC	FERNÁNDEZ GARCÍA, SILVIA	VOLUNTARIO
FESA	D.Z. ALICANTE	GIERA TEJUELO, JOSÉ LUIS	DEPORTISTA
FESA	D.Z. ALICANTE	LÓPEZ CUENCA, IVÁN	DEPORTISTA
FESA	D.Z. ALICANTE	ALAMAR GARCÍA, SERGIO	DEPORTISTA

Los convocados deben presentarse en la Residencia Joaquín Blume, ubicada en la calle Pintor el Greco, 1, 28040 Madrid (Tel.: 915 896 856).

La entrada se efectuará el 28 de enero y la salida el 2 de febrero de 2018.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

En consecuencia y dentro de la colaboración que la ONCE viene prestando a las actividades de la FEDC, se ruega transmitan la presente notificación a los interesados y que, en consonancia con lo establecido en la normativa vigente al efecto, dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del día 28 de enero al 2 de febrero de 2018.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese centro que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 23 de enero de 2018



Francisco José Maldonado Aguilar